

26 DE DICIEMBRE DE 2024.

**DIPUTADO FREDDY ESCOBAR SÁNCHEZ.
PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:
TEMA: "PANDILLERISMO EN CHIAPAS".**

Con su permiso presidente diputado, saludo con respeto a mis compañeros diputadas y diputados, a los medios de comunicación, a los invitados especiales buenas tardes.

En Chiapas desde hace algunos años se han creado supuestas organizaciones sociales con la misión de defender los derechos legítimos de sus agremiados, sin embargo, es evidente que muchas de esas organizaciones han sido utilizadas con fines particulares y económicos, por medio de la comisión de delitos como el despojo, bloqueos a las vías de comunicación, extorsión, daños, lesiones, pirataje, pandillerismo y motín; la sociedad chiapaneca en diversas regiones del estado se ha sentido agraviada. y secuestrada por estas organizaciones sociales que más que sociales, hoy podrían denominarse organizaciones criminales, estas al amparo de gobiernos anteriores, han crecido y han actuado con total impunidad aprovechando la falta de control y vigilancia del estado, como lo expresó hace unos buenos días el Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, en una ocasión, la falta de respeto a la ley no solo afecta a las instituciones, sino que, destruye la confianza de la ciudadanía, es momento de actuar con firmeza para que el estado de derecho no solo sea una promesa, sino una realidad palpable para todos los chiapanecos, lo acontecido en el Municipio de Comitán, hace algunas semanas es un claro ejemplo del actuar doloso, ilegal de estas organizaciones, en su intento por entorpecer los operativos de seguridad, dirigidos a desarticular, puntos de narcomenudeo, estas organizaciones se amotinaron, realizaron bloqueos en vías principales e incluso agredieron a las fuerzas policiales, estas acciones representa un ataque directo a la seguridad pública y a la convivencia pacífica de nuestras comunidades, el estado de derecho que se está recuperando implica la gobernanza en la que todas las personas, instituciones y entidades tanto públicas, como privadas estén sujetas a las leyes promulgadas públicamente, aplicadas de manera equitativa e implementadas con independencia, sin embargo, es importante reconocer que nuestro gobernador requiere de nuestra de nuestro apoyo y de nuestro respaldo total, debemos de trabajar en equipo y en sintonía para recuperar la paz en nuestro estado, por ello, compañeras diputadas y diputados los invito a realizar un análisis profundo de las modificaciones al marco legal que podrían contribuir a

la tranquilidad y al regreso de las horas serenas en nuestro querido Chiapas, esto incluye considerar el aumento de penalidades para ciertos delitos que dificultan el establecimiento del estado de derecho en nuestra entidad cada acción que tomemos debe ser y debe estar encaminada no solo a garantizar la justicia, sino a construir un Chiapas donde las brechas de la desigualdad y la exclusión sean cosas del pasado, solo así, lograremos devolver la paz y la esperanza a nuestro Pueblo.

Chiapas no merece vivir así no podemos seguir dejando que el miedo y la justicia se paseen por nuestras calles como si fueran dueños de nuestra tierra, esta es la Nueva Era, es nuestro momento el de todos de ponernos de lado de la gente buena de los que trabajan, de los que sueñan con un futuro mejor para sus hijos, cada esfuerzo que hagamos, cada ley que aprobemos, cada acción que tomemos tiene que estar cargada de amor por nuestra tierra y por nuestra gente, Chiapas, es más grande que sus problemas y su gente es más fuerte que cualquier adversidad, vamos a devolverle a nuestro estado la paz y la esperanza, y las horas serenas y lo vamos a hacer juntos, porque cuando Chiapas se une no hay fuerza que lo detenga

Es cuanto.